



Ayuntamiento de Valverde de Leganés

DON BALDOMERO JIMENO TORRES, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LEGANÉS.

Resultando que en la tramitación de la licitación para la contratación de las pólizas de seguro que se está llevando a cabo por esta Corporación se ha solicitado por una de las aseguradoras invitadas certificado de siniestralidad en relación a la responsabilidad civil y consulta sobre si ha de prestarse la cobertura de asistencia en carretera.

RESUELVO:

Primero.- Que se solicite certificado de siniestralidad en relación a la responsabilidad civil a la actual aseguradora y se publique dicha información en el perfil del contratante, dando traslado a las empresas invitadas una vez se reciba el mismo.

Segundo.- Informar de que incluyen asistencia en carretera las pólizas de los siguientes vehículos:

1145018308	Nissan Vanette	BA2945W
1145018309	Pick-up	BA5019AF
1145018311	Nissan Patrol	O1508AZ
1145018314	Volkswagen LT	BA4200AF
1145018384	Renault R4	BA8572P
1145018407	Canter	4950BLZ
1145018465	Toyota RAV4	4577GWF

En Valverde de Leganés, a 12 de febrero de 2018.



Fdo. Baldomero Jimeno Torres.

Ayuntamiento de Valverde de Leganés